



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BOTÓN DE PÁNICO Y LLAMADA TELEFÓNICA</b>							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		NR/SPyPP/TyS/03			
Atender, canalizar y dar seguimiento a las llamadas que sean recibidas a través del Sistema de Atención a llamadas de Emergencia 089, 911, 090, de conformidad con el protocolo de atención que emita el Centro de Control.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>1, 21, 115 fracción III inciso h); de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;          1, 2, 3, 5 fracción II, VIII, IX, 109, 109 Bis fracciones II, VIII, de la LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;          86 BIS de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;          1, 5, 140 fracciones I, VI, de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;          1, 2 fracciones I, II, V, XII, 5 fracción II, 6, 9, 12, 14 fracción IV, 18, 19 y 26 de la LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;          1, 28, 32, 102, 106, 121 y 122 del REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;          16 Apartado A fracciones I, IV, XXXVI, XXXVII y XXXVIII, 81 de la LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO;          93, 94, 95, 96 del BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO;          23 apartado A fracción VII, 179 apartado f del REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		<table border="1"> <tr> <td>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</td> <td>NO APLICA</td> </tr> </table>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA						
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE RECIBAN LLAMADAS DE EMERGENCIA O SE HAGA USO DEL BOTÓN DE PÁNICO SISC NR					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO APLICA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- LLAMAR A LOS TELEFONOS DE EMERGENCIA O HACER USO DEL BOTON DE PANICO SISC NR.		NO	NO	1, 2 y 190 fracción X de la LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1.- LLAMAR A LOS TELEFONOS DE EMERGENCIA O HACER USO DEL BOTON DE PANICO SISC NR.		NO	NO	1, 2 y 190 fracción X de la LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1.- LLAMAR A LOS TELEFONOS DE EMERGENCIA O HACER USO DEL BOTON DE PANICO SISC NR.		NO	NO	1, 2 y 190 fracción X de la LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.			

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	NO APLICA							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	DE 3 A 14 MINUTOS DESDE EL MOMENTO QUE SE REPORTA LA EMERGENCIA VIA TELEFONICA O UTILIZANDO EL BOTON DE PANICO							
<b>COSTO:</b>	<b>\$ NO APLICA</b>		Fundamento Jurídico					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NO APLICA							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	CUANDO SE RECIBA UNA LLAMADA DE EMERGENCIA A TRAVES DEL SISTEMA DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 089, 911, 090 Y BOTON DE PANICO SISC NR, SE CANALIZA A LAS AREAS CORRESPONDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA ATENDER LA EMERGENCIA CIUDADANA.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	NO APLICA							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA				UNIDAD DE ATENCIÓN PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	NO APLICA							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	NO APLICA				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	NO APLICA	
<b>COLONIA:</b>	NO APLICA			<b>MUNICIPIO:</b>	NICOLAS ROMERO			
<b>C.P.:</b>	54400	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A LUNES 24 HORAS					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
52	NO APLICA							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
<b>OFICINA:</b>	NO APLICA							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	NO APLICA							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	NO APLICA				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	NO APLICA	
<b>COLONIA:</b>	NO APLICA			<b>MUNICIPIO:</b>	NO APLICA			
<b>C.P.:</b>	NO APLICA	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	NO APLICA					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	NO APLICA							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	<b>¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIONES C-47?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	COORDINAR ACCIONES DE SEGURIDAD Y SEGUIMIENTOS EN CASO DE OCURRIR SITUACIONES DE EMERGENCIA O ALERTA A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA REFORZAR EL TRABAJO POLICIACO.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	<b>¿POR QUÉ SE IMPLEMENTO EL BOTÓN DE PÁNICO SISC NR?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	PARA UTILIZAR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DISPONIBLES, VALIDAR Y DIFUNDIR LOS PROTOCOLOS Y ALERTAS CON LAS QUE SE CUENTEN Y ATENDER EMERGENCIAS.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	<b>¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LOS RADIO OPERADORES DE C47?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	DAR SEGUIMIENTO AL MONITOREO DE LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA Y CONFIANZA AL CIUDADANO

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<b>ELABORÓ:</b>  M. EN D. RAFAEL SANCHEZ HERNANDEZ SERVIDOS ARMANDO EL CAMBIO COORDINADOR ASISTENTE	<b>VISTO BUENO:</b>  LIC. ADRIÁN MAURICIO SANCHEZ MITRE SERVIDOS ARMANDO EL CAMBIO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  MARZO/2024.
---	--	---